

Las Terrazas del Parque

Valdebebas

Promoción “Las terrazas del parque - Valdebebas” Parcela R2 del PAU 19.6. Valdebebas – Madrid

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

El Ayuntamiento de Madrid ha convocado concurso público de enajenación de la parcela R2 del PAU 19.6 Valdebebas, cuyo plazo de presentación finaliza el 31 de julio de 2021.

LIBRA GESTIÓN DE PROYECTOS, empresa con una dilatada experiencia de 23 años en gestión de proyectos cooperativos de viviendas, está diseñando un proyecto para presentar oferta al citado concurso, a llevar a cabo en régimen de cooperativa,

El Proyecto constará de aproximadamente 60/70 viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios y lo está diseñando el estudio de arquitectura CANO & ESCARIO. Cuyas principales tipologías se muestran en las fichas de planos adjuntas.

Actualmente el equipo de arquitectos está desarrollando el anteproyecto que cumpla los máximos requisitos para presentar una buena oferta al concurso, pues el 30 % de los puntos de la baremación se corresponden con ello. Por lo que el proyecto contará con altas calidades, conforme a las exigencias de valoración del propio concurso municipal, en especial en cuanto a la sostenibilidad, la eficiencia y el ahorro energético de las viviendas.

La imagen del proyecto y las tipologías principales se corresponden con la documentación ofrecida públicamente.

La cooperativa con la que se presentará oferta al concurso se encuentra en trámite de inscripción registral, siendo su denominación “**LAS TERRAZAS DEL PINAR SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA**”.

LIBRA GESTIÓN DE PROYECTOS ha previsto el desarrollo del proyecto conforme al siguiente **PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN POR FASES**:

1ª FASE. HASTA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA AL CONCURSO

- Hasta el 31 de julio se abre el plazo de presentación de solicitudes para inscribirse en el proyecto y adquirir un derecho preferente de elección de vivienda en la promoción.
- Con la solicitud se elige el tipo de vivienda de su interés. Conforme al modelo de solicitud que se adjunta y a las tipologías de vivienda más representativas.
- Para formalizar este documento debe realizarse un ingreso de la cantidad de 1.000,00 € en concepto de “Inscripción”.

Las Terrazas del Parque

Valdebebas

2ª FASE. HASTA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN MUNICIPAL

- A partir del 23 de agosto y hasta el 15 de septiembre, LIBRA GESTIÓN DE PROYECTOS dará traslado a todos los solicitantes que hayan realizado la inscripción de la primera Fase, y únicamente a éstos, de toda la información y documentación del proyecto presentado: planos, calidades y precios estimados de cada vivienda, con el fin de que procedan a realizar su reserva en firme de una vivienda concreta.
- Para completar la reserva en firme de una vivienda concreta y sus anejos, deberán aportar la documentación acreditativa de disponer de los recursos necesarios para hacer frente al pago del 30 % del precio de la vivienda y anejos elegida.

3ª FASE. HASTA LA ESCRITURACIÓN DE LA PARCELA

- En el caso de que nuestra oferta sea la propuesta de adjudicación que realice la mesa de contratación municipal, se llevará a cabo la formalización de los contratos de adhesión y adjudicación de vivienda y anejos, con el ingreso de las cantidades previstas en concepto de entrada de la vivienda según cada caso.

Madrid, julio de 2021